

Surten gasolina solo a priorizados en E/S subsidiada del municipio Falcón

A pesar que la estación de servicio La Reforma de Pueblo Nuevo, municipio Falcón, no aparece en el comunicado de la Zodi-Falcón, como para la atención a sectores priorizados, asumiendo que trabajaría con el esquema pico y placa, este martes muchos ciudadanos con vehículos con terminal de placa 1 y 2 quedaron varados pues se les informó que sólo se atenderían sectores priorizados.

Esta situación generó rabia e impotencia entre las personas quienes aseguran que no es posible que en la jurisdicción más extensa del estado no permitan que los ciudadanos puedan surtirse de gasolina. Isaac Rodríguez, dijo “ esto es una vagabundería, no es justo que el municipio Falcón no le despache al ciudadano común, cuando todo el mundo sabe que sectores como la salud y la alcaldía tienen pocos vehículos y quienes prestamos apoyo somos los del pueblo» .



Igualmente, los habitantes de esta importante zona de la región falconiana, señalaron que existe una mala coordinación y organización por parte de los encargados del proceso el cual, según ellos, es cada vez más engorroso, exponiendo al ciudadano a vejámenes y sacrificios nunca antes visto.

Por su parte Willmer Sánchez, manifestó “esto no tiene nombre estamos haciendo cola desde hace muchos tiempo porque pensamos que se iba a cumplir con lo establecido en los comunicados que era por pico y placa y hoy nos vienen a decir que es para sectores priorizados”.



Ante esta situación, los gerentes de la estación de servicio, en conjunto con los cuerpos de seguridad y la alcaldía del municipio Falcón, atendieron aproximadamente a 70 vehículos a quienes expendieron 15 litros de combustible.



Danilo Sarmiento / CNP: 10.435